En relación con la pregunta 9-18/PES-00181, presentada por el Ilmo. Sr. D. Alberto Catalán Higueras, del Grupo Parlamentario UPN, la Consejera de Educación del Gobierno de Navarra informa:

En la actualidad, la convocatoria de oposición prevista para junio de 2019 cuenta con 73 plazas del Cuerpo de Maestros. Ese número de plazas, así como las especialidades convocadas, serán ampliadas con cargo a la oferta de empleo público aprobada el pasado mes de junio (que contempla hasta 430 plazas del Cuerpo de Maestros) y con cargo a la oferta de empleo público que se está negociando en la actualidad y en la que el Departamento de Educación ha propuesto un total de 169 plazas del Cuerpo de Maestros.

Como se va a modificar tanto el número de plazas como el número de especialidades, será necesario abrir un nuevo plazo de presentación de instancias. Dicho plazo se abrirá a finales de enero de 2019, mediante la oportuna Resolución del Director del Servicio de Recursos Humanos. En esa resolución se concretará el número definitivo de plazas a las que optarán los aspirantes en junio de 2019. A partir de la apertura de ese nuevo plazo de inscripción, el calendario es el que está previsto en la convocatoria (Resolución 1156/2018), en lo que se refiere a publicación de listas de admitidos y excluidos, constitución de tribunales, inicio de exámenes, etc…

La principal novedad respecto de las oposiciones de maestros de 2016 será la implantación del sistema de inscripción telemática, tanto para quienes se inscriban en el nuevo plazo que se abrirá en enero como para quienes, estando ya inscritos, deseen presentar nueva documentación.

No está previsto establecer ninguna modificación de la Orden Foral 51/2018, de 9 de junio, de la Consejera de Educación, que regula las normas de gestión de listas de contratación temporal de personal docente al servicio del Departamento de Educación.

Iruñean, 2018ko azaroaren 20an / En Pamplona, a 20 de noviembre de 2018

Hezkuntza Kontseilaria eta Gobernuko Eleduna / La Consejera de Educación y Portavoz del Gobierno: María Solana Arana